

DEPARTAMENTO DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE UN KÁRDEX

1. SE PUEDE SOLICITAR PERSONALMENTE, O POR CORREO ELECTRÓNICO A LA CUENTA chi_certfor@inea.gob.mx
2. PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CREDENCIAL DEL INEA O LICENCIA DE CONDUCIR)
3. COMPROBAR PLENAMENTE LA INSCRIPCIÓN O LA CONCLUSIÓN DEL NIVEL SOLICITADO, MEDIANTE LA CONSULTA EN EL SISTEMA (Esto lo realiza el personal institucional).